



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 11 de Marzo de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

47 - 77

Expte. n° 25.012/77

VISTO:

La invitación cursada a esta Universidad por el Presidente de la Comisión Nacional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua para participar de la misma en la ciudad de Mar del Plata entre los días 14 y 25 de Marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la importancia del evento hace aconsejable la participación de esta Casa con representantes especialistas en la temática a tratarse;

Que, de acuerdo a lo establecido en la resolución n° 37 - 77, sólo dos postulantes pueden representar a esta Casa, razón por la que se comunicó a / las distintas Unidades Académicas de la realización de tan prestigiosa Conferencia y que remitieran el nombre de un postulante;

Que, según lo informado por el Presidente de la mencionada Comisión Nacional, se realizarán simultáneamente a la Conferencia de las Naciones Unidas, Reuniones Técnicas y Científicas sobre el Agua con prestigiosos expertos participantes del país;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar representante oficial de esta Universidad ante la Comisión Nacional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 14 y 25 de Marzo del corriente año, al Dr. Carlos Hipólito MORENO, Director del Departamento de / Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Disponer que Dirección General de Administración tome los recaudos pertinentes para la liquidación de pasajes ida y vuelta y los viáticos correspondientes.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Comisión Nacional para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. AC.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]
O. P. N. GUSTAVO E. WIERRA
SECRETARIO ACADEMICO

[Firma]
O. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR